

aquellos que el muy escaso de haberse anticipado á formularlos por escrito. Por esta razon y porque exentos de todo sentimiento egoista solo aspiran á que su proyecto alcance, en provecho del país, el desarrollo y lozana vida á que es acreedor, creen llegado el caso de hacer un llamamiento á sus conciudadanos para que, probijando con solicitud cariñosa el pensamiento, vengan á unirse con los firmantes, y todos juntos tengan la satisfaccion de fundar una sociedad que á nosotros pueda dar honra, y provecho á nuestros hijos.

En su virtud si V. gusta asociarse á este proyecto puede servirse comunicarlo á cualquiera de los firmantes expresando el concepto en que quiera suscribirse.

Somos de V. con la mas distinguida consideracion atentos S. S. Q. S. M. B.

*Diego Roca de Togores.*

*Salvador de Lacy.*

*Vicente Rodriguez.*

*Matiás Relagliato.*

*Manuel Roca de Togores.*

*Carlos Coig.*

*Juan José Roca de Togores.*

*Marqués de Arneva.*

*José Die.*

*Manuel Pastor.*

*José Roca de Togores.*

*Luis Nogués.*

*Tomás Soler.*

*Federico Torres.*

